

TEMA 2. EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS HASTA LOS SEIS AÑOS. LA PSICOMOTRICIDAD EN EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL. LA SENSACIÓN Y PERCEPCIÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTOS. LA ORGANIZACIÓN SENSORIAL Y PERCEPTIVA. LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

- INTRODUCCIÓN
- EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS HASTA LOS SEIS AÑOS
- LA PSICOMOTRICIDAD EN EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL
- LA SENSACIÓN Y PERCEPCIÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTOS
- INTERVENCIÓN EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN.

Tanto el desarrollo perceptivo y sensorial afectan al desarrollo cognitivo

A través de la psicomotricidad el niño se pone en contacto con la realidad; realizan operaciones y acciones y va construyendo su pensamiento (Piaget).

El desarrollo psicomotor en niños/as hasta 6 años.**Conceptualización:**

MOTRICIDAD hace referencia a unos movimientos para cuya realización el organismo dispone de una base neurofisiológica. Es la posibilidad de movimiento gracias a ello.

PSICOMOTRICIDAD se introduce una nueva dimensión que se refiere a una dimensión psíquica en dos campos: el cognitivo y el perceptivo. Se trata de actividad psíquica y motriz.

DESARROLLO PSICOMOTOR es aquel que indica el control del niño sobre su expresión motora; es la toma de conciencia de los movimientos y posibilidades.

Importancia y características del desarrollo psicomotor.

El D. Psicomotor es importante porque está unido al desarrollo de la inteligencia. Piaget define una etapa como sensoriomotora; es un desarrollo rápido que empieza antes del nacimiento. Evoluciona de movimientos casuales, incoordinados y que afectan a una gran masa

muscular a movimientos coordinados, voluntarios y que afectan a respuestas específicas

Las características más relevantes del desarrollo psicomotor son:

- 1. El desarrollo psicomotor y el ejercicio que conlleva es un elemento de salud y bienestar.*
- 2. Favorece y permite la actividad lúdica, importante porque el juego es la actividad propia del niño.*
- 3. Proporciona posibilidades de socialización.*
- 4. La adquisición de habilidades motoras refuerza el concepto de sí mismo, su seguridad y su autoestima.*
- 5. A través del desarrollo motor se establece más autonomía.*
- 6. Sólo el niño que domina y controla el uso de su cuerpo es capaz de captar los elementos del entorno y establecer relaciones entre ellos, cosa que proporciona el desarrollo de la inteligencia.*
- 7. Depende de la maduración del sistema nervioso central y de la experiencia, el aprendizaje del niño. Si no hay una maduración no hay aprendizaje, si éste se produjera sería inconsistente.*
- 8. Este desarrollo se regula por la Ley Céfalica - caudal y Próximo - distal.*
- 9. Existen diferencias individuales en el desarrollo psicomotor, cuanto más pequeño se es menor es la diferencia. A medida que avanzan en edad las diferencias se acentúan aunque se muevan en los límites cronológicos de la etapa.*

Momentos más significativos:

- a) Período del nacimiento hasta los 3 años: desarrollo de forma concéntrica, de zonas cercanas a la cabeza a zonas más periféricas. Esto explica que la marcha sea posterior a los movimientos y gestos hechos con los brazos. Al año y medio pueden andar sin caerse. A los 2 años hay un avance en el control voluntario de los movimientos porque coordina los brazos y las piernas.*
- b) Entre los 3-4 años predomina la psicomotricidad gruesa, pero se ejercita la psicomotricidad fina. Empieza a controlar las articulaciones de las manos y los dedos como algo independiente. Es la etapa del garabateo en que se ejercitan manos y dedos. Se avanza en el equilibrio: saltos sobre un pie.*
- c) Período de 5-6 años: hay un perfeccionamiento de las habilidades motoras, predomina la psicomotricidad fina. El niño desarrolla una mayor precisión de la capacidad manipulativa: es capaz de doblar el papel en diagonal, coge el lapicero,*

domina la marcha con ritmo; tiene un grado de coordinación avanzado y empieza a definirse su predominio lateral.

Elementos del desarrollo psicomotor.

Esquema corporal:

Lo podemos entender como la imagen práctica e interiorizada del propio cuerpo, que se construye con una síntesis de actividades corporales que resultan de la propia acción.

Sensación----Percepción---- Representación = Imagen.

Shilder lo define como la imagen espacial orientada que se construye a partir de una experiencia motriz que se expresa en el movimiento.

Es la representación mental del propio cuerpo, las posibilidades y limitaciones (1º objetivo del área de identidad y autonomía personal).

El Esquema Corporal presenta:

- 1. Es la representación, previa a la cual están los movimientos automáticos y a la cual se llega después de la sensación y la percepción.*
- 2. No viene desde el nacimiento; se construye a través de experiencias motrices.*
- 3. No es fijo e inmutable, porque es una experiencia motriz y supone una modificación y perfección.*
- 4. El esquema corporal se manifiesta a dos niveles de actividades:*
 - 4.1. Nivel vivencial o práctico: se plantean posibilidades de adecuar la acción a las características de los objetos y situaciones.*
 - 4.2. Nivel representativo: se refiere a las diferentes formas de expresión y lenguaje; p.ej. pide algo a lo que no llega.*

El esquema corporal se construye a partir de estímulos propios del cuerpo y del entorno: sensaciones propioceptivas y exteroceptivas. Con ellas se establece el 1º esquema tónico (contacto madre), las relaciones con los otros, los estímulos sensoriales, gustativos... Esto proporciona una imagen corporal unificada a los 2 años.

Después se organiza: descubrimiento del cuerpo, de sus partes, descubrimiento e interiorización de las características y posibilidades, descubrimiento de la orientación corporal y descubrimiento y organización de las relaciones espacio - temporales con el entorno y el cuerpo.

Los elementos del esquema corporal son:

- *Control tónico y relajación: es un estado de tensión muscular ligado a actividades que no tienen movimiento constante y varía en función de la estática o dinámica del niño. Para que el niño realice un movimiento es necesario que unos músculos adquieran tensión y otros se relajen, es decir, es necesario un control voluntario del tono muscular que es algo regulado por el sistema nervioso central e implica un aprendizaje psicomotor para conseguir que el movimiento se adapte al objeto o situación. La relajación es una distensión voluntaria del tono muscular y va acompañada de sensación de reposo. Es importante para adquirir un esquema corporal satisfactorio e incluye un reconocimiento topográfico de las partes del cuerpo y la toma de conciencia de los propios ritmos (respiración). Tenemos la relajación automática que se produce después de realizar actividades físicas y sirve para eliminar la fatiga; y la relajación consciente que es la búsqueda intencionada de conocimientos del esquema corporal y es una técnica para eliminar la fatiga, se consigue a través de estímulos táctiles, auditivos y visuales.*
- *Control postural o equilibrio: es el control permanente que asegura la disponibilidad inmediata del organismo. Afecta a la correcta asimilación y adquisición del esquema corporal, del esquema espacio - temporal, la sensación de autonomía y la seguridad. Existen tres tipos de equilibrio:*
 - *Equilibrio estático: es la capacidad de mantener una posición del cuerpo (de pie, ojos cerrados... .*
 - *Equilibrio dinámico: es la capacidad de desplazamiento de una manera estable(correr, saltar).*
 - *Equilibrio post - movimiento: es la capacidad de mantener la actitud estática tras un movimiento (parada).*

- *Control respiratorio: las respiración está sometida a unos influjos conscientes e inconscientes (corticales). Nos interesan las primeras en la medida que la respiración puede ser entendida como un acto voluntario. Hay dos formas de respiración:*
 - *Hipoventilación: se provoca por tensión, concentración o realización de movimientos delicados.*
 - *Hiperventilación: se puede dar con la otra en ocasiones provocadas como ansiedad, miedo o angustia.*

Desde el punto de vista de la educación el objetivo fundamental de la respiración es lograr en los alumnos el control respiratorio necesario según el tipo de tarea que realiza.

- *Coordinación del movimiento: permite llevar a cabo movimientos en los que están implicadas varias partes del cuerpo. Exige por una parte, de la acción centrada en el movimiento y, por otra, la representación mental de su ejecución. Por eso la coordinación implica la adquisición de estructuras temporales para realizar una acción en un orden adecuado, es decir, en una correcta sucesión.*

Lateralización:

Es el predominio de un hemisferio cerebral sobre otro en las actividades motrices y sensitivas que se concreta en mano, ojo, pie. La base explicativa se basa en el concepto de la simetría funcional hemisférica, según la cual un hemisferio cerebral inhibe la actividad en el otro.

La lateralización evoluciona en cuatro momentos:

- *El niño cuando nace reacciona como un todo sin diferenciación.*
- *A los 2 años experimenta con las dos manos.*
- *Entre 3-4 años se reafirma el uso de un hemisferio sobre otro, primera en la mano, en el ojo, en el pie.*
- *Entre los 6-7 años hay una estabilización, donde adquiere las nociones de derecha e izquierda referidas a su cuerpo. Esto pasa por tres etapas:*
 - *5-8 años: la derecha y la izquierda se consideran desde el punto de vista del niño.*
 - *8-11 años las nociones de derecha e izquierda se consideran desde el punto de vista de los otros.*

- 11-12 años se consideran estas nociones desde el punto de vista de los objetos.
- Los tipos de lateralización:
- Según los gestos o movimientos:
 - L. de utilización: predominio manual en actividades corrientes.
 - L. espontánea: se manifiesta en la realización de gestos espontáneos.
- 2. Según su naturaleza:
 - Normal: predomina un hemisferio.
 - Patológica: compensación cuando hay una lesión en una parte.

- 3. Según el predominio del eje integrado por mano, pie, ojo:
 - Destreza homogénea: diestro.
 - Zurdera homogénea: zurdo.
 - Ambidextrismo: se usan ambas manos para realizar tareas.
 - Lateralidad cruzada: elementos de un lado y de otro según la actividad.
 - Zurdería contrariada: es de componente social, se obliga al niño a utilizar la mano derecha.

Los problemas que surgen cuando hay lateralidad cruzada o zurdería contrariada recaen sobre el lenguaje.

Toda actividad psicomotriz transcurre en un espacio y tiempo determinado. Por ello una buena psicomotricidad necesita de un buen conocimiento y dominio del espacio y el tiempo tanto a nivel vivencial como interiorizado.

1.4.3. Esquema Espacial:

Es la función mediante la cual un sujeto sitúa los objetos en relación a sí mismo y unos en relación con otros.

Supone dos niveles de elaboración:

1º. N. de localización egocéntrica: el niño sitúa los objetos en relación con él mismo.

2º. N. de localización objetiva: establece la relación espacial entre los objetos.

Hay dos componentes en el esquema espacial:

- *Orientación: es la habilidad para orientarse en determinada dirección del espacio, está condicionada por el eje corporal del niño y los patrones de referencia que permiten establecer relaciones en tres tipos de espacios:*
 - *espacio propio o corporal: relación que establece entre diferentes partes del cuerpo,*
 - *espacio inmediato: con objetos directamente accesibles al tacto,*
 - *espacio mediato o con objetos que inciden en su campo visual.*
- *Organización o estructura espacial: son las formas de relación externas que se establecen con otros individuos u objetos, desde pautas de orientación y suponen las nociones y conceptos espaciales (delante/detrás, cerca/lejos). Los sistemas receptores para la organización son visuales (color, forma, tamaño), táctiles y cinestésicos.*

La evolución en la construcción del espacio diferenciado sería:

- *Hasta los 2 años: a partir de datos sensoriales las nociones espaciales se entienden como un esquema de acción.*
- *A partir de los 2 años los logros fundamentales serían:*
- *2 años y medio: memoria de evocación, conoce las palabras ir - venir.*
 - *3 años: más memoria de localización y dirección, clasifica los objetos y los ordena en línea recta horizontal.*
 - *3 años y medio: conciencia de la existencia de varias direcciones. Incorpora grande/pequeño, grueso/delgado.*
 - *4 años: percepción de la simetría y conoce conceptos como igual/diferente.*
 - *5-6 años: comprende el concepto de igualdad.*
 - *7 años: se inicia en el desarrollo de la perspectiva.*

Esquema Temporal:

El tiempo es el intervalo que separa dos percepciones espaciales sucesivas. Hay que hablar de las siguientes dimensiones:

- a) *Tiempo como duración: $t = e/v$, intervalo de tiempo entre dos puntos del espacio o dos sonidos. Incluye los conceptos: lento, rápido, mucho, poco, corto, largo.*
- b) *Tiempo como medida: duración arbitraria que sirve de referencia o patrón. Incluye los conceptos de día, semana, mes, año.*

Otras dimensiones del tiempo son:

- a) *Tiempo objetivo: algo rígido, medible, el tiempo se ve como medida.*
- b) *Tiempo subjetivo: se crea por las propias vivencias e impresiones y es diferente en cada uno. Incluye las nociones de presente, pasado, futuro.*

Los componentes del tiempo son tres:

- 1) *Localización temporal: es la función mediante la cual un sujeto sitúa un acontecimiento en relación a sí mismo y a otros.*
- 2) *Orientación temporal: es la habilidad de orientarse en una dirección en el tiempo, supone la coordinación de movimientos a diferentes velocidades (ritmo).*
- 3) *Noción temporal: es la conceptualización de ayer, hoy, mañana. Se desarrollan buscando puntos de referencia significativos y que desde el punto de vista didáctico se inicia con un ritmo fisiológico y rutinas concretadas en actividades de secuenciación en el marco escolar.*

PSICOMOTRICIDAD EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Las sociedades actuales conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes, en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo. La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Así pues, también se ocupa de favorecer el resto de esferas del desarrollo humano, buscando siempre una educación integral.

Atendiendo a estos aspectos la psicomotricidad forma parte de la educación, de ahí que el sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución Española de 1978 (nuestra actuación se apoya en los siguientes principios: libertad, justicia e igualdad) y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios:

- La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades.
- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.

Para cumplir con tales principios, la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece una serie de fines en su artículo 2:

- El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

Centrándonos más en la etapa de Educación Infantil, la L.O.E. expone una serie de principios generales en su artículo 12:

- La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad.
- La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.
- Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos.

Así también la Orden 3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación la Educación Infantil expone que el currículo para la etapa de infantil pretende lograr un desarrollo integral y armónico de la persona en los distintos planos: físico, motórico, emocional, afectivo, social y cognitivo, y a procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo, lo que sin duda facilitará que se den los primeros pasos en la adquisición de las competencias básicas cuya consecución se espera al final de la educación obligatoria.

Desde esta Orden se nos expone la ordenación de la Educación Infantil y una serie de principios pedagógicos (artículo 14):

- La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.
- El carácter educativo de uno y otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica.
- En ambos ciclos de la educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.
- Los contenidos educativos de la educación infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.

Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.

Con el fin de potenciar de materializar estos principios y, por tanto, lograr que los hitos evolutivos de los niños de cero a seis años lleguen a las cotas más altas, desde los centros docentes se trabajará a través de unas áreas curriculares, que son:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- Conocimiento del entorno
- Lenguajes: Comunicación y representación

Estas áreas deben entenderse como ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil y del aprendizaje de actitudes, procedimientos y conceptos, que contribuirán al desarrollo de los niños y las niñas y propiciarán una primera aproximación a la interpretación de su entorno y a la atribución de significados, facilitando su participación activa en él.

Para ello los contenidos de la Educación Infantil se abordarán por medio de propuestas integradas que tengan interés y sean significativas.

Si lo estudiamos por ciclos, concretamente:

- En el primer ciclo se atenderá especialmente a la adquisición de hábitos elementales de salud y bienestar, a la mejora de sus destrezas motrices y de sus habilidades manipulativas, al desarrollo del lenguaje, al establecimiento de vínculos afectivos con los demás y a la regulación progresiva de la expresión de sentimientos y emociones.
- En el segundo ciclo se iniciará el aprendizaje de la lectura y la escritura en función de las características y de la experiencia de cada niño, se propiciarán experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión plástica y musical. Asimismo, en el segundo ciclo se iniciará una aproximación al uso oral de una lengua extranjera en actividades comunicativas relacionadas con las rutinas y situaciones habituales del aula.

Con el fin de mejorar nuestra actuación con el alumnado, la evaluación del proceso de enseñanza -aprendizaje viene dado por lo siguiente:

- En la Educación Infantil, la evaluación será global, continua y formativa. Las entrevistas con las familias, la observación sistemática y el análisis de las producciones de los niños y niñas constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación.
- La evaluación en esta etapa debe servir para valorar el proceso de aprendizaje y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones individualizadas. A estos efectos, los criterios de evaluación se utilizarán como referente para la identificación de las posibilidades y dificultades de cada niño y para observar el desarrollo de su proceso de aprendizaje.

- La evaluación será responsabilidad de cada tutor, que deberá dejar constancia de sus observaciones y valoraciones sobre el desarrollo de los aprendizajes de cada niño.
- Las consideraciones derivadas del proceso de evaluación deberán ser comunicadas de manera periódica a las familias para hacerlas copartícipes del proceso educativo de sus hijos.
- Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor elaborará un informe individualizado sobre los logros en su proceso de desarrollo y en la adquisición de los aprendizajes en relación con los objetivos establecidos. Asimismo se harán constar los aspectos que más condicionen su progreso educativo, para de esta manera garantizar una atención individualizada y continuada.

Sin duda, el conocimiento de estos aspectos por parte del maestro especialista en Educación infantil le permitirá adecuar de manera óptima los contenidos para así alcanzar los objetivos propuestos para el ciclo correspondiente, además de, ofrecer una respuesta educativa coherente y realista a las posibilidades del alumnado para ello deberá conocer todo lo relativo a las medidas de atención a la diversidad, y es que La intervención educativa debe contemplar como principio la individualización de la enseñanza, que en esta etapa cobra una especial relevancia, adaptando la práctica educativa a las características personales, las necesidades, los intereses, el estilo cognitivo, el ritmo y el proceso de maduración de los niños y las niñas de estas edades.

Las medidas de atención a la diversidad que los centros adopten irán encaminadas en todo momento a lograr que todos alcancen los objetivos de la etapa y serán siempre inclusivas e integradoras.

Para el segundo ciclo de Educación Infantil se establece como bloque de contenido JUEGO Y MOVIMIENTO, según REAL DECRETO 1630/2006. de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil:

- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego.
- Control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.

- Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

SENSACIÓN Y PERCEPCIÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO.

Entendemos sensación como estimulación que el medio físico ejerce sobre el organismo. Es la respuesta resultante de la estimulación de un órgano sensorial.

Entendemos percepción como actividad de análisis y síntesis que permite reconocer una sensación percibida. Es interpretar y dar significado a la sensación.

La sensación está en la base del conocimiento y desarrollo de la inteligencia. Referirnos a las acciones que el niño realiza sobre la realidad o que recibe de ésta a través de estímulos. Hay dos momentos:

- a) La realidad sólo existe si está en el campo perceptivo y en la medida que ejerce una acción sobre él. Exploración sensorial.*
- b) Existe la permanencia del objeto: es capaz de evocarle aunque no esté en su campo perceptivo. Existen imágenes y representaciones. Manipulación motora.*

Cuando se habla de sensación y percepción como fuente de conocimiento tenemos:

Sensación---- discriminación---- Percepción---- Representación--- Símbolo.

ORGANIZACIÓN sensorial y perceptiva.

La organización sensorial supone la funcionalidad sensorial (sentidos funcionales).

*Sensación---- exploración sensorial
Percepción---- manipulación motora
Representación---- imagen mental
Símbolo---- asociación de Significante (objeto)-Significado (imagen)----- Pre - conceptos.*

La elaboración de conceptos conlleva la categorización y la individualización.

La sensación y la percepción como fuente de conocimiento y la organización sensorial y perceptiva son la capacidad de elaboración de conceptos por parte de los niños. Las características de los conceptos son:

- Individualizados: sólo hay semejanzas.
- Se desarrollan en un continuo de lo simple a lo complejo, de lo egocéntrico a lo social, de lo concreto a lo abstracto.
- Son acumulativos, sobre conceptos existentes se construyen nuevos significados.
- Componente subjetivo y emocional porque se construyen con experiencias que tienen un valor emocional según respondan a los intereses de los niños.

INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Intervención educativa en Psicomotricidad: Consideraciones generales:

- Hay que conseguir el óptimo desarrollo del niño y es fundamental proponer actividades psicomotrices a modo de juegos que permiten el desarrollo de la imaginación.
- El niño rodeado de juguetes hace una búsqueda inconsciente a través de la cual conoce formas y texturas. El maestro debe guiar esa búsqueda sacando partido educativo.
- La educación psicomotriz debe adaptarse a las características evolutivas y a la maduración del niño. Hay que tener en cuenta las leyes Próximo - distal y Céfalo - caudal.
- Los procesos de excitación preceden a los de inhibición y control. Por eso las percepciones y movimientos son más globales, y en consecuencia la utilización del cuerpo precede al conocimiento y el control. Debemos trabajar a dos niveles:
 - conocimiento y concienciación,
 - control voluntario.
- El control del movimiento precede a la realización del gesto o expresión. Los movimientos globales se dan antes que los segmentarios y los movimientos conscientes y voluntarios antes que los hábitos motóricos automáticos. Para lograr el movimiento automático es precisa una ejercitación consciente.
- La educación psicomotriz utiliza tres instrumentos fundamentales:
 - La acción corporal o movimiento que es el medio que se usa.
 - El lenguaje como instrumento de análisis, reflexión e interiorización de experiencias motrices.
 - Motivación y recuerdo.

Los criterios de evaluación no deben considerar el trabajo motriz realizado, sino el control del cuerpo a través de la precisión con que se realiza.

Actividades:

Para el esquema corporal tenemos, entre otras:

- *identificación de las partes del cuerpo*
- *obedecer una orden*
- *ejercicios de las posiciones fundamentales*
- *ejercicios de equilibrio*
- *actividades para el desarrollo de coordinación de los ejes corporales*
- *actividades para ejercitar la coordinación viso - manual*
- *actividades para trabajar la orientación espacial*
- *dramatización de acciones.*

5.2. Intervención educativa en la Educación Sensorial:

- *La educación sensorial pretende:*
 - *Aumentar u mejorar las capacidades perceptivas.*
 - *Profundizar el análisis y evocación de sensaciones.*
 - *Diferenciar los objetos según la sensación que recibe.*
 - *Lograr la integración sensorial que permita conocer el mundo exterior.*
 - *Desarrollar la capacidad de valoración sobre lo que ve, oye, siente...*

Ha de incidir en tres ámbitos:

- a) *Capacidades sensoriales: discriminación de estímulos.*
- b) *Capacidades perceptivas: asociar las sensaciones y conocerlas.*
- c) *Capacidad representativa: desarrollo de la imagen mental, la evocación de un objeto ausente.*

Consideraciones metodológicas:

- *Principio de gradación: los estímulos sensoriales deben presentarse de lo más perceptible a lo menos, empezando por contrastes definidos (frío/caliente).*
- *Considerar aspectos que intervienen en la educación sensorial: atención, observación y expresión.*

- *La experiencia sensorial debe ser individual. Se necesita material y formas de agrupamientos poco numerosos.*
- *Las actividades donde intervienen varios sentidos son más completas, hay más conocimiento de la realidad, pero al principio conviene estimular un sentido en cada actividad.*
- *Para la educación sensorial se utiliza un material específico y de desecho y recursos del entorno.*

Actividades:

- *sensaciones propias de su cuerpo (frío, calor, hambre... y sensaciones que producen los objetos*
- *manipulación de objetos*
- *observación y exploración sensorial: características cuerpo y limitaciones, diferencias con los demás...*